



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/12077

23/04/2020

25024

**AUTOR/A:** ALARCÓ HERNÁNDEZ, Antonio (GPP); PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que desde Agosto de 2018 hasta la fecha, el Ministerio de Sanidad ha realizado un importante esfuerzo, junto con las Comunidades Autónomas, para evaluar los más de 550 expedientes de acreditación de unidades docentes, pendientes de resolver desde el año 2011, y las nuevas solicitudes presentadas.

Como consecuencia de este trabajo, en las especialidades objeto de la pregunta, el resultado de acreditación de plazas es el siguiente:

Año de Convocatoria	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
ENFERMERÍA GERIÁTRICA	14	19	21	21	22	24	24	24	71
ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	124	148	152	152	158	158	166	168	241
GERIATRÍA	69	70	78	78	78	80	80	80	100
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	431	431	432	432	433	433	433	435	488

En relación con la oferta de plazas, un total de 9.680 frente a las 8.402 ofertadas en la convocatoria previa (1.278 plazas más; incremento del 13%). En la siguiente tabla puede verse el aumento en estas especialidades, que en conjunto, suponen 145 plazas:

Año de Convocatoria	18/19	19/20
ENFERMERÍA GERIÁTRICA	20	48
ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	133	190
GERIATRÍA	66	78
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	433	481



El Ministerio de Sanidad ha impulsado el aumento de oferta de plazas, principalmente gracias al aumento de plazas acreditadas, y los acuerdos del Marco Estratégico de Atención Primaria, correspondiendo a las Comunidades Autónomas la decisión sobre el número de plazas a ofertar, en función de sus necesidades asistenciales y organizativas, y criterios presupuestarios.

De igual forma, corresponde a las Comunidades Autónomas la decisión sobre el número de profesionales a contratar.

Con el fin de facilitar el análisis de necesidades por parte de las Comunidades Autónomas, en enero de 2019, el Ministerio de Sanidad publicó el estudio “Estimación de la Oferta y Demanda de Médicos Especialistas. España 2018-2030”.

Cada 3 años, se llevará a cabo una actualización y revisión del estudio y está previsto iniciar un estudio similar para Enfermería.

Madrid, 04 de junio de 2020